

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA HIDROPLASTRO S.A.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, a los siete días del mes de julio de 2020, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en Quito en la Calle 13 de abril s/n y Atahualpa, sector Sangolquí, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente, consulta si se acepta la celebración de esta Junta General Universal y Ordinaria, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto de la Compañía, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer el informe del Gerente sobre los Estados Financieros de la Compañía y su administración durante el ejercicio económico 2019 y dictar resolución correspondiente.
2. Conocer el Informe de Comisario del ejercicio económico 2019 y dictar la resolución correspondiente.
3. Conocer los informes económicos sobre los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estados de Resultado Integral, Cambios en el Patrimonio y Flujos de Efectivo de la Compañía durante el ejercicio económico 2019 y dictar la resolución correspondiente.
4. Resolver sobre la Distribución de Resultados del ejercicio económico 2019.

Representada la totalidad del capital pagado de la Compañía, los Accionistas aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 09h30, bajo la Presidencia del señor Nelson José Mora Palacios, y con la presencia de los Accionistas de la Compañía HIDROPLASTRO S.A. Señores: Fernando Arcenio Nájera Albán, propietario del 32,000% de acciones, la señora Mónica Susana Maldonado Correa, propietaria del 21,375% de acciones, la señora Rocio del Alba Valarezo Unda, propietaria del 21,375%, la señora Norma Verónica Bejarano Flores, propietaria del 21,375% y, Pedro Pablo Nájera Albán, propietario del 3,875% de acciones pagadas en su totalidad. Actúa como Secretario el señor Fernando Nájera Albán.

A continuación el señor Presidente pone en consideración de la Junta General Universal los puntos del Orden del Día, sobre los cuales se resuelve por unanimidad lo siguiente:

1. Se procede a dar lectura por Secretaría el Informe del Gerente del ejercicio 2019. Luego de una breve deliberación respecto del Informe del Gerente sobre los Estados Financieros de la Compañía y su administración durante el ejercicio económico 2019.

RESOLUCIÓN: se aprueba el Informe del Gerente del ejercicio 2019 en todos sus términos, por unanimidad de los Accionistas.

2. Se procede a dar lectura por Secretaría el Informe del Comisario del ejercicio 2019. Luego de una breve deliberación respecto del Informe del Comisario del ejercicio económico 2019.

RESOLUCIÓN: se aprueba el Informe de Comisario del ejercicio 2019 en todos sus términos, por unanimidad de los Accionistas.

3. Se procede a dar lectura por Secretaría los Estados Financieros del ejercicio 2019. Luego de una breve deliberación respecto de los informes económicos sobre los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estados de Resultado Integral, Cambios en el Patrimonio y Flujos de Efectivo de la Compañía durante el ejercicio económico 2019.

RESOLUCIÓN: se aprueban los Estados Financieros del ejercicio 2019 en todos sus términos, por unanimidad de los Accionistas.



4. Se procede a dar lectura por Secretaria la Conciliación Tributaria del ejercicio 2019. Luego de una breve deliberación respecto de la Distribución de Resultados del ejercicio económico 2019.

RESOLUCIÓN: al no tener resultados positivos en el ejercicio 2019, los Accionistas no tienen nada que resolver.

Habiéndose tratado y resuelto el Orden del Día para el cual se instaló esta Junta General, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada en todas sus partes sin observación alguna. Se levanta la sesión a las 10h30.

Para constancia de lo expresado, firman el Presidente, los Accionistas de la Compañía y el Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.

Nelson José Mora Palacios



PRESIDENTE
C.C. 110254469-7

Fernando Arcenio Nájera Albán
ACCIONISTA



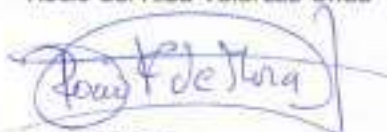
SECRETARIO
C.C. 170667189-4

Mónica Susana Maldonado Correa



ACCIONISTA
C.C. 110276914-6

Rocío del Alba Valarezo Unda



ACCIONISTA
C.C. 110304578-5

Norma Verónica Bejarano Flores



ACCIONISTA
C.C. 190026619-6

Pedro Pablo Nájera Albán



ACCIONISTA
C.C. 170633460-0